
Departamento Educación
ERVV/MJTE/MJTE/SGCG/FCC/etr

Santa Cruz, 23 de septiembre 2024.-

VISTOS:

1. De Las disposiciones contenidas en la ley N° 18.695.
2. Decreto Exento N°105 de fecha 01.02.2021, que autoriza la firma del Administrador Municipal.
3. MEM N°279 del Director del Departamento de Educación a Jefa Finanzas, solicitando la realización del programa de **"Acto Oficial de Conmemoración del Día del Asistente de la Educación y Día del Profesor."**
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
5. Según certificado de disponibilidad presupuestaria N°1034-1035.

DECRETO:

- 1- **APRUÉBASE**, la Actividad **"Acto Oficial de Conmemoración del Día del Asistente de la Educación y Día del Profesor"** a realizarse los días 01 de Octubre y 16 de Octubre 2024 en la Ilustre Municipalidad Santa Cruz.
- 2- **AUTORÍCESE**, al Departamento de Finanzas del DAEM, a cancelar los gastos que se incurran con ocasión del desarrollo de la presente actividad.
- 3- **IMPÚTESE**, los gastos de operación que demande la ejecución y desarrollo de actividad a la cuenta de **Presupuesto Educación** por un total de **\$3.388.600**, desglosado en siguiente tabla:

ITEM	CUENTA PRESUPUESTARIA	GASTO	FORMA ADQUISICIÓN
Galvanos	215.22.12.999.001.001	\$1.398.600	Convenio suministro
Coffe Break	215.22.01.001.001.007	\$1.990.000	Compra ágil

- 4- Por orden del señor alcalde.
- 5- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



EVELYN ROCÍO VALDÉS VALDERRAMA
Administrador Municipal (S)

MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

c.c.

- * Alcaldía (01)
- * DAEM (01)